



DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Redacción y Administración	Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Orihuela, un mes. 1 peseta.	SANTACRUZ, Madrid	Rebaja a los Sres. suscriptores.
Fuera, trimestre. 3 50.		
Número suelto 5 céntimos. — Pago anticipado	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 27 de Junio de 1908

Núm 170

Aviso

Nuestros abonados que tengan que ausentarse de esta ciudad durante los meses del Estío, y nos envíen a nuestras oficinas la señal de su nueva residencia, recibirán LA EPoca sin aumento en el precio de suscripción.

ACTUALIDAD

En la semana que hoy termina ha predominado la calma política en la localidad.

Después de un largo período de dura lucha, parece que los espíritus han quedado bajo el peso de una reflexión por todo el pasado. No es así empero. Las pasiones están vivas, el egoísmo acecha, las fuerzas se reponen de los últimos quebrantos, y de los desgastes de energía. Todo esto sucede en el campamento de los adversarios que mas duramente han sostenido una guerra tan funesta para ellos mismos.

A pesar de todo, nosotros aún lamentamos todo lo que ha sucedido; se han hecho esfuerzos sobrehumanos para evitarla, se ha trabajado y se ha concedido cuanto podía trabajarse y concederse. Los hechos están consumados.

Ahora debe el ejército fiel del partido, conservador, volver la vista hacia sí mismo y empujarse con mas ahínco que nunca la obra de engrandecimiento que se impuso, olvidando ese período, si es posible olvidarlo. Aún es temprano, aún no ha llegado el tiempo, pero las buenas voluntades y los grandes propósitos siempre encuentran un linco en los días. El partido conservador no ha desmayado, no desmaya, no desmayará, que para eso sirve de ejemplo el sacrificio de los hombres.

SECCION LITERARIA

CANTINELA

Un hogar chiquito es el que yo quiero para estar con ella. Un trozo de cielo donde en el ambiente floten los recuerdos de amores nacidos entre sufrimientos.

Y allí, junto a ella, reír en silencio, reír como ríen los que llevan dentro un alma muy noble. Ese es mi deseo.

Y entonces, decirlo muy quedo, muy quedo, lo que yo he sufrido durante ese tiempo, en que se amasaban dentro de mi pecho los amores santos

que para ella tengo.

Bien lo sabes; siempre

te lo estoy diciéndo

cuando con tus ojos

tan charlataneros

dices si te adoro

¡Vaya si te quiero!

No hubiera tenido

mi amor un tropiezo

y entonces, acaso

no prendiera el fuego

que ha hecho de mí alma

un volcán inmenso;

Por eso te digo

igual que lo siento,

que estos mis amores

los sabrás tan luego

como nos bendigan;

Quando allá en el templo

la cruz sacrosanta

una nuestros cuerpos,

te diré bajito

todos mis anhelos.

Quiero una casita

muy blanca por dentro

igual que tu alma

y un talamo régio,

donde nos arrulle

un angel pequeño

con cabellos de oro

y nevado cuerpo;

que unas manecitas

de sedosos dedos

sus uñitas hunda

por nuestros cabellos

y una vocécita

de armónicos ecos

que pida juguetes

y robe unos besos.

En fin, estas cosas

las irás sabiendo

cuando en los altares

del sagrado templo

nós unán por siempre

con el luz de luz de los cielos.

LUIS DEL CAMPO.

La academia de Sto. Tomas de Aquino

(Conclusión)

NOTABLES

En Historia Literaria.—D. José Bernabén Martí.

En Dibujo.—D. Blas Campello Amorós; D. Joaquin Fernandez Crevillen; D. José Bernabén Martí; don Fermín Blasco Zanritz; don Manuel Gallud Gallud y don Francisco Alonso Rico, de Elda.

En Historia Universal.—D. Manuel Martínez Arenas, de Orihuela y don Alfonso Soriano Gomez, de idem.

En 2º de Francés.—D. Manuel Martínez Arenas.

En Álgebra y Trigonometría.—don Joaquin Canguas Puigerver.

En 1º de Latín.—don Eladio Capiella Benedicto.

En Historia de España.—D. Juan Solanes Ibars, de Bigastro.

En 1º de Francés.—D. Quintín Benedicto Pérez de Begis.

En Geografía de España.—D. Angelino Box Gilabert, de Albaterra y D. Antonio Sanchez Sala, de Torrevieja.

En 2º Aritmética.—D. Salvador Meca Cedó, de Orihuela.

En Gramática Castellana.—D. Antonio Brotos Fraile, de Orihuela y D. Francisco Martínez Arena, de idem.

En Geografía General de Europa.—don Francisco Martínez Arenas; don Joaquín Botella Ramírez de Orihuela y D. Vicente Martínez Baena, de Albaterra.

En Nociones de Aritmética y Geometría.—D. Francisco Martínez Arenas.

En Caligrafía.—D. Manuel Gallud Gallud; D. Félix Cánovas Puigcerver; D. Francisco Alonso Rico; D. Pascual Girona Ortuño; D. Andrés Girona Ortuño y don Salvador Meca Cedó.

Este resultado honra sobremedida a los profesores de la Academia de Santo Tomás de Aquino, á quienes felicitamos, y muy especialmente á los directores de la misma nuestros respetables amigos señores Bañón y Benedicto.

El natalicio de un infante

La Santa cinta

Procedentes de Tortosa llegaron días pasados á Madrid, el canónigo de la iglesia Catedral de Tortosa doctor Don Julián Ferrer y el ilustrado sacerdote de aquella ciudad D. Salvador Rey. Pocos minutos después salían en el correo de Madrid con dirección á La Granja, comisionados por el Cabildo Catedral de Tortosa, para llevar la Santa cinta que se envía siempre á Madrid en todos los embarazos de las reinas.

El año 1629 fué la primera vez que se llevó á la Corte. Es costumbre que S. M. el rey la pida al Cabildo, quien comisiona á un canónigo acompañado de otro sacerdote, haciéndose la entrega en la Catedral de Madrid (esta vez en La Granja), á presencia del obispo y Cabildo, del Ayuntamiento, clero y mayordomos de la Real Cofradía.

El canónigo comisionado Dr. Ferrer, al recibir la Santa Cinta en un precioso estuche de terciopelo carmesí, juró que no daría de ella ni poco ni mucho á nadie, sino que la devolverá del mismo modo que se le había entregado.

Dicha Cinta era de catorce palmos de longitud, pero como se remite á la Corte en todos los faustos sucesos, ante el temor de un robo, fueron cortados un palmo de cada lado.

Para su mejor custodia, en el vagón de primera clase en que iban los Dres. Ferrer y Rey, les acompañaban el cabo de la Guardia civil Francisco Reyes Lopez y los guardias Leopoldo Costa García y Basilio Zapater.

En la estación de Valencia fueron recibidos los comisionados por el teniente de alcalde de Tortosa D. Valentín Ferrando, el canónigo arcipreste de esta Basílica Dr. Herrera y el director del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas D. Antonio Fabregat.

**

He aquí la historia de esta preciosa reliquia: Era la noche del 24 al 25 de marzo de 1178, y como en aquellos tiempos los maitines se cantaban á media noche, un sacerdote se dirigió á la Catedral, y al penetrar se vió sorprendido por una procesión de ángeles que se dirigía al altar mayor y que presidía una Virgen que le dijo: «Yo soy la Madre de Dios, á la cual tu sirves y estos que ves á mi lado son los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Y porque esta iglesia ha sido edificada á honra de mi Hijo y mía, y vosotros, los de Tortosa, tenéis gran cuidado de honrarme y servirme, en prueba del amor que os tengo, os doy esta cinta de que voy ceñida, hecha por mis manos, y os la dejo sobre este altar.»

Esta relación consta en los Breviarios antiguos de la Catedral de Tortosa, uno de los cuales es del año 1347.

En 1617 se fundó de un modo solemne la Cofradía de la Santa Cinta. Los reyes de España se honran de pertenecer á esta Cofradía. Desde Felipe V. que fué el primero, todos pertenecen á ella. Este acto se verifica en el presbiterio de la Catedral de Tortosa, asistiendo todas las autoridades.

La Santa Cinta se envía á Madrid en todos los embarazos de las reinas. El año 1629 fué la primera vez que se envió á la Corte. Es costumbre que S. M. el rey la pida al Cabildo, como ya hemos dicho.

El tejido de la Santa Cinta es como una hebra ó red sin nudo alguno. Respecto á la materia de que está formada nunca se ha podido determinar; la última vez que se examinó fué el año 1853

cuando la reina Isabel II hizo mejorar el Relicario.

Entonces como hubo de extraerse la Santa Cinta, el Patriarca de las Indias la puso en una bandeja de plata, donde la examinaron SS. MM., los altos dignatarios de Palacio y las damas de honor; siendo unos de parecer que era de hilo, otros que de seda ó pita y otros que de algodón, resultando que nada se pudo afirmar de cierto.

Siendo, según tradición, la Santa Cinta un medio muy poderoso para alcanzar la protección de la Santísima Virgen en los partos, con muchas frecuencia se piden, aún de puntos muy distantes Cintas bendecidas tocadas á la Reliquia original.

Los vecinos de Tortosa acuden con gran confianza á la Virgen de la Cinta en las epidemias, sequías, inundaciones del Ebro y en otras necesidades, experimentando siempre su protección.

Hoy figuran en esta Cofradía Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Asturias.

Todos los canónigos de Tortosa, como gracia especial, desde el anterior feliz parto de la reina doña Victoria son capellanes de honor de S. M.

**

Al llegar á la granja los portadores de la Santa Cinta, esta será recibida por S. M. el rey con todo el personal palatino, dirigiéndose procesionalmente desde la capilla á la cámara de la reina.

Antes, y á presencia del señor obispo de Sión y de los jefes de Palacio, se revisarán los sellos de las cerraduras del estuche, extendiéndose la oportuna acta.

Igual ceremonia se verificará á la devolución de tan venerada reliquia.

Reformas en telégrafos

En telégrafos se proyecta una importante reforma.

Todas las estaciones que hasta ahora son de servicio limitado, se convertirán muy en breve en estaciones permanentes, sin que para ello sea necesario aumento de personal.

Esta ventaja es debida al nuevo aparato recientemente inventa-

do, y cuyas pruebas se verificaron en las Escuelas de Aguirre.

Por medio de este aparato pueden comunicarse dos estaciones sin necesidad de valerse de ninguna intermedia para ponerse en relación.

La novedad de este invento consiste en un aparato que produce la simpatía de las vibraciones, es decir, que siempre que simpaticen las vibraciones de Madrid y Granada, por ejemplo, comunican ambas estaciones, sin que respondan otras que se hallen en la misma línea.

De modo que cuando en Madrid se exhibe un despacho para una estación limitada, llama directamente á ésta y después de llamar envía el telegrama, aunque la estación receptora no conteste por estar cerrada. Pero allí empieza á tocar un timbre que está tocando hasta que el telegrafista le hace cesar y recoge el despacho.

Estos despachos, expedidos fuera de hora para las estaciones limitadas, se abouarán por la tasa de «urgente».

En los talleres de la Dirección se fabrican actualmente siete aparatos para comenzar las instalaciones.

La ley de alcoholes

De nuevo vuelve á colocarse sobre el tapete la batallona ley de alcoholes.

Cuando la vigente ley comenzó á tener vigor, surgieron de toda España voces de protesta, agudándose para la industria alcohólica muy agudas crisis.

Pocos años han transcurrido de aquella época, y desgraciadamente tales predicciones comienzan á cumplirse. Los fatídicos augurios realizanse de aterradora manera.

«Muchas fábricas—dice un colega—han desaparecido, otras tienen precintados los aparatos, y las que están intervenidas y vigiladas por la administración, funcionan con la mayor irregularidad, habiendo descendido la producción de un 60 á 70 por 100.

En el 31 de Diciembre de 1906 conoció la Hacienda 7.711 fábricas de las cuales estaban precintadas 3.141. Júzuese por estas dos cifras de las proporciones del desastre. Cerca del 50 por 100 de

los instrumentos del trabajo se han paralizado.

Otro tanto ocurre con la producción de los derivados de alcohol. En 31 de Diciembre de 1906, 59 fábricas se habían cerrado y muchas no trabajaban.

Escapa a la investigación el 60 por 100 y la pesadumbre del impuesto solo gravita sobre el 40 por 100, lo que explica la crisis que sufren los fabricantes de buena fe.

Tanto los periódicos políticos como los profesionales dedican a esta importante cuestión la atención que merece.

Una importante revista financiera hace notar muy oportunamente que España es el país que menos producto obtiene del alcohol, y el que proporcionalmente menos lo agrava.

El problema no deja de presentarse complicado y grave. La reforma de la ley es a todas luces necesaria.

Y urge, á nuestro entender, esta reforma por dos capitales razones: en primer término para conjurar una inminente crisis alcohólica y en segundo término, para crear una renta de alcohol, capaz de producir en España crecido número de millones de pesetas.

Por su parte, el sindicato nacional de viticultores y alcoholeros viene celebrando reuniones muy frecuentes para estudiar las soluciones que pueden ofrecerse al ministro.

Aunque no ha llegado á conclusiones definitivas, parece que los fabricantes se inclinarían de mejor grado á favor de una reforma de la ley sobre la base de un concierto entre el Estado y los fabricantes.

CURIOSIDADES.

De bibliografía... oro

Un bibliófilo brasileño afirma que en la pared de una casa de Rio Janeiro hay encerrados unos 750.000 contos en oro y pedrería, ó sea unos mil millones de francos.

Ha encontrado la descripción siguiente, inscrita en dicha pared:

«Cerca de la intersección de dos paredes se ve una juntura á cuyo lado hay pintada una galería; debajo, en caracter geroglífico, se encuentra esta otra inscripción:

«Bogue la galería cuanto pueda

bogar»; más lejos hay un triángulo pequeño que dice en lengua mandehu: «Trinidad Santa».

B... S. S.

Verdaderamente, mil millones valdrian el trabajo de hacer una busca semejante.

Sueltos y Noticias

«La Correspondencia de España» indica en un suelto que ha sido presentado al ministro de Hacienda una solicitud para el arriendo de cerillas, ofreciendo un ingreso anual para el Tesoro de 12 millones de pesetas.

Supone el periódico que con esta proposición habría para el Tesoro un exceso de 7 millones sobre lo que antes recibía.

Los proponentes ofrecen como garantía previa dos millones de pesetas y se ofrecen á construir fábricas que pasarían á poder del Estado al terminar el contrato.

Comunican de Córdoba que las autoridades recibieron oficialmente la noticia del alumbramiento de la reina á las tres de la madrugada y acto seguido telegrafiaron á Palacio felicitando á los reyes y suplicándoles no olvidaran en hora tan feliz, al condenado á muerte por aquella Audiencia.

El rey firmó el indulto en cuanto se enteró. La noticia de su indulto la recibió el reo á las tres de la mañana. Dormía cuando se presentaron el presidente de la Audiencia y el secretario y las autoridades, comunicándosela. El instante resultó de una gran emoción. En cuanto acabó de leer el despacho, el reo Jenaro Jimenez dió un viva al rey que centestaron los presentes con todo entusiasmo.

A las cinco de la mañana el sacerdote de la cárcel celebró una misa en acción de gracias, comulgando el reo y las autoridades. La población penal, en cuanto se enteró de la grata nueva, prorrumpió en vivas al rey y al infante.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Antonio Requena Izquierdo, inventor de un aparato para evitar los accidentes que ocasionan los desprendimientos ó roturas de cables conductores de electricidad, sus cruces con otros hilos metálicos ó las caídas de los postes ó columnas de suspensión.

El Sr. Requena Izquierdo nos ha invitado á las pruebas de su aparato que se verificarán esta tarde, en la calle del Molino, en presencia de una comisión del Excmo Ayuntamiento.

El aparato del Sr. Requena está declarado de utilidad pública y de empleo forzoso por todas las líneas eléctricas.

Nos ocuparemos más extensamente del asunto.

PASATIEMPOS

CHARADA

A D. segunda prima Camarón, por un todo le dió una indigestión.

**

GEROGLIFICO

EPIGRAMAS

—Mal hablado ¡Por blasfemo le llevo ahora al Viva!

Así á León Perez le dijo un guardia municipal.

Y León Perez contestó con aire de autoridad:

—¿Que me llevan por Blas-Femo?

¡Si yo no me llamo Blas!

**

Colón de Palos salió

entre pronósticos malos...

la América descubrió

y, al fin, Colón regresó

á Palos!

**

A la charada—ROMANA.

Al geroglífico—ENSABANAR.

Para mañana

San Benigno ob.

Prisión mayor 2

Soluciones anteriores.

Boletín religioso



GRAN SOMBRERERÍA

Leopoldo Lizón

CALDERON DE LA BARCA NÚMERO 1—ORIHUELA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un inmenso surtido en sombreros de todas clases y última novedad.

Al mismo tiempo, el dueño de esta casa tiene el gusto de participar al público oriolano, que ha recibido un extenso y selecto surtido en sombreros, para la temporada de verano; de paja, palma y panamá, en forma de las últimas novedades de París y Madrid.

Para adquirir un buen sombrero y de última novedad, visiten este establecimiento.

No dejar de hacerlo y se convencerán de la verdad.

Calderon de la Barca número 1.

Dinero

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

— DE —

Garmelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 18

ORIHUELA

económico, se facilita á comerciantes y propietarios. En hipotecas desde el 4 y medio por ciento.

Hay para vender casas en la ciudad, huertos de naranjos, tierras en blanco y haciendas de campo.

Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocaciones de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes, cada 1.000 pesetas.

Dará razón Mariano Ros García, calle de la Feria número 18.

Máquina para coser, de la casa Ffaff.— Id. para bordar.— Id. para hacer todo género de punto.—Piezas para toda clase ep máquinas.—Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

Imprenta de Manuel Perez, Santa Cruz, 1

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

Pascual Martínez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torreveja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco 11.—En Torreveja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torreveja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torreveja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías, facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,
Orihuela

Centro de Negociaciones

DE

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

22-S. PASCUAL 22-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.

Gran exportación de cañamos y pimiento molido.

Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José Garcia Garcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de
Gil y carovs

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídase en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOLE».

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION
CAPILAR.

MAGICA

OTEN-
ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Unica é infalible para la regeneración y conservación del pelo. —Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazaros y Peluquerías. Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAE, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

Dinero

económico se facilita á comertantes y propietarios. En hipotecas desde el 4 y medio por ciento.

Hay para vender casas en la ciudad, fincas de mariscos, tierras en blanco y haciendas de campo.

DISPONIBLE

verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes, cada 1.000 pesetas.

Dará razón Mariano Ros García, calle de la Feria número 18.

Establecimiento de Muebles

CALLE DEL VALLET, 13

ORIHUELA

Móvil para vestir de la casa. Tall—Id. para bordar—Id. para hacer todo género de muebles.—También para todo clase de máquinas.—También para todo género de muebles superiores y baratos.

CURIOSIDADES

De vidiotgrafas... oro...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...

De vidiotgrafas... oro...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...
El Sr. Redona...
Los conductores de electricidad...